

IV. Administración de Justicia

JUZGADOS DE LO MERCANTIL

41344 BILBAO

El Juzgado de lo Mercantil número 1 de Bilbao (Bizkaia) anuncia:

Que en el procedimiento concursal número 421/2012, en el que figura como concursado/a Cercas, S.A., se ha dictado el 8/10/2013 auto declarando concluso el concurso y el archivo de las actuaciones por inexistencia de bienes y derechos con que satisfacer a los acreedores y se acuerda el archivo de las actuaciones.

La misma resolución ha decretado el cese de las limitaciones que pudieran quedar subsistentes en cuanto a las facultades de administración y disposición del deudor.

Dicho auto es firme por no haber contra el mismo recurso alguno.

Bilbao (Bizkaia), 8 de octubre de 2013.- La Secretaria Judicial.

ID: A130059399-1